

EMPRESAS

Octubre 12 De 2022 - 09:33 P. M.

Las actividades de **Ecopetrol** que frenaría la reforma tributaria

Solo el 2023 le significan \$5 billones. En el 2026 serían pagos por \$12 billones.



POR: PORTAFOLIO

Como está planeado el proyecto de reforma tributaria, **le significará a Ecopetrol pagos entre \$5 billones y \$6 billones el próximo año**. Y para 2026 estos deberían ser entre \$10 billones y \$12 billones.

(Andi pide revisar tributaria antes de debate en plenarias).

El presidente de la petrolera, Felipe Bayón al referirse al proyecto señaló: "entendamos cuál es el impacto: empieza a verse en menor actividad, menores empleos, menor producción, menor transporte".

De hecho, explicó que "Si uno se para en 2026 el impacto son 12 billones de pesos que recibe el Estado, pero que **son \$12 billones que se le restan a Ecopetrol**, hay proyectos que no van a ser rentables o que van a estar muy justos".

Lo más leído

1. Esto ganan las iglesias y cultos religiosos en Colombia
2. El monto desde el que le pueden embargar su cuenta de ahorros
3. Andi pide revisar tributaria antes de debate en plenarias
4. Douglas W. Diamond, nobel por su solución a vulnerabilidad bancaria
5. Esta es la nueva adquisición de Carlos Slim en Colombia
6. ¿Qué tan viable es que EE. UU. elimine la visa para los colombianos?

Mis Portales



EL TIEMPO

Tributaria golpearía hasta en \$12 billones por año a Ecopetrol desde el 2026

El impacto para la petrolera y para el país quedó reflejado en una carta que desde la compañía le enviaron a los parlamentarios que estudian el proyecto.

(‘En 2023 se conocería el potencial de reservas de gas offshore’: Shell).

Allí se indica que “la no deducibilidad de las Regalías supone un incremento de la base gravable del impuesto sobre la renta de alrededor de \$7,6 billones, creando un tratamiento tributario diferente del contable o financiero, lo cual se verá reflejado en un significativo incremento en el impuesto de renta y un incremento de la tasa efectiva de tributación a niveles no competitivos”.

Además el desestimular la producción de hidrocarburos repercute en que **el país tendría que importar petróleo para cargarlas refinerías, o importar los combustibles que necesita**, con la necesidad de construir la infraestructura para cualquiera de los dos procesos.

Los cambios en el régimen de zonas Francas implicarían para **Ecopetrol**: “Aumentar las exportaciones al 80%, obligaría a la Nación a importar directamente combustibles para atender la demanda nacional, por cerca de 44 millones de barriles cada año, debiendo asegurar y desarrollar la logística de puertos y de distribución necesaria para soportar tal operación”.

Y continúa el documento: “La producción de combustibles de la Refinería en el año 2021 evitó importaciones propias de la Nación para asegurar el abastecimiento nacional por un valor cercano a los US\$ 2,8 billones”.

De darse ese escenario, la crisis petrolera para el país sería de grandes dimensiones.

PORTAFOLIO



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



MOTOR

¿Acabar con el petróleo y apagar las refinerías?



CAUSTICA

Reforma tributaria: Congreso la aprobó en primer debate



La reforma pensional de Petro: estas son las cartas que ya destapó

Hasta un porcentaje del aporte de los cotizantes de fondos privados entraría a Colpensiones. | Gobierno | Portafolio.co

PORTAFOLIO

Precio Nissan Leaf Eléctrico

| Patrocinado

[Buscar ahora](#)

